

Sres.

SOCIOS DE PANDACORP S.A.

Ciudad

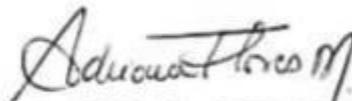
Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de Diciembre del 2015 para lo cual me permito realizar el siguiente análisis:

ADMINISTRACION.- Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de la compañía.

FINANCIERA.- La empresa generó una pequeña utilidad, ya que prácticamente todo el año su facturación se basó en solo dos clientes y teniendo en cuenta el cumplimiento las obligaciones patronales y tributarias.

CONTABLE.- Se realizó la revisión de los Libros Contables y Estados Financieros como es Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la Situación Financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad solicitados por la entidad Controladora y Verificadora en el Ecuador como lo es la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto puedo concluir que el Balance General muestra la realidad Financiera y la Gestión operacional de la Compañía.


ING. ADRIANA FLORES M.

C.I. 0915413595

COMISARIO